

## ATENTO AVISO

A todos los Colegios Particulares,

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que en las últimas semanas varios de nuestros colegios afiliados se han acercado a nosotros, para comentarnos sobre distintos correos electrónicos y/o llamadas telefónicas que han estado recibiendo por parte de un supuesto despacho de nombre **Grupo MIDAA, Educat – Legal**, quienes se ostentan aparentemente como especialistas con más de 15 años de experiencia en servicios para el sector educativo.

Nos sentimos en la imperiosa necesidad de informar que esta información es falsa.

En los primeros días del presente año, en aplicación de sus procesos de verificación de calidad, la **FEDEP** decidió rescindir la relación laboral a un par de asesores legales, por desempeño inadecuado, de acuerdo a los estándares que estamos comprometidos a brindar a nuestros afiliados y, fundamentalmente, porque detectamos faltas de ética que resultan inadmisibles en nuestra política institucional.

Lamentablemente, dichas personas se han acercado con algunos de nuestros colegios afiliados, ostentándose falsamente como poseedores de una experiencia que no coincide siquiera con la antigüedad de **FEDEP**, que como saben está próxima a alcanzar diez años. Cabe advertir que quienes ahora se ostentan como especialistas, no han concluido siquiera su proceso de titulación, y su experiencia atendiendo escuelas en realidad es de poco más de un año.

Desafortunadamente tales personas están haciendo mal uso de datos de contacto que obtuvieron indebidamente de nuestra organización, para contactar a directivos de los colegios afiliados y no afiliados, motivo por el hemos emprendido las acciones legales correspondientes, por sustracción y mal uso de información confidencial.

Lamentamos profundamente la molestia que esta situación haya podido ocasionarles, y quedamos a sus órdenes para cualquier duda.

---

**LIC. JULIO JIMÉNEZ**  
**DIRECCIÓN GENERAL**